



Corte Suprema de Justicia de la Nación

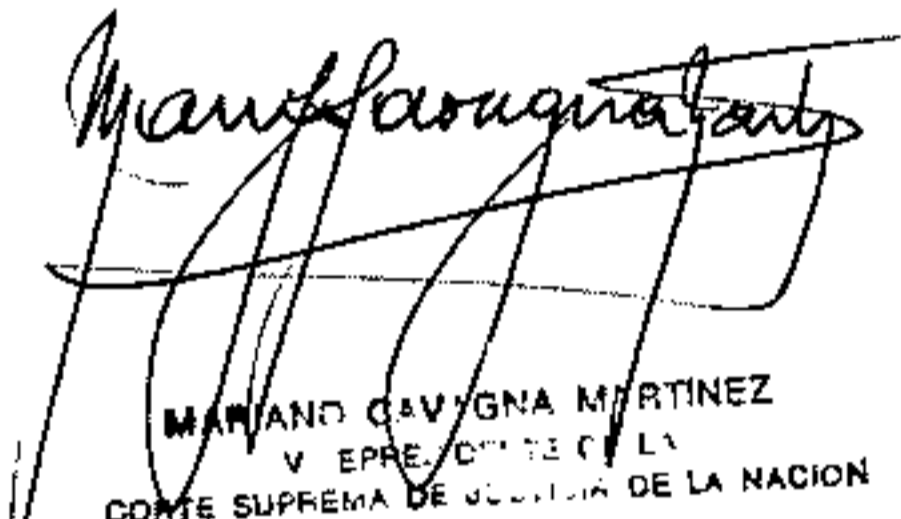
Buenos Aires, 12 de junio de 1990.-

En atención a lo solicitado por la auxiliar principal de 5a. -personal administrativo y técnico- señorita Mariel F.Monjo de la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo y teniendo en cuenta las conformidades prestadas, SE RESUELVE:

Adscribir en los términos de la Resolución N° 1279/79 -a partir del 15 de junio de 1990- y por el término de 6 meses, a la auxiliar principal de 5a. -personal administrativo y técnico- señorita Mariel F.Monjo de la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo al Cuerpo Médico Forense.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

se.-


MARIANO CAVIGNA MARTINEZ
V. EPRE. DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION